



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 638-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

MM
Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-935-06-2011 de fecha 3 de junio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar al señor JORGE ESTUARDO DE LEÓN AGUIRRE, en el puesto de Auxiliar de Mantenimiento I (Guardia de Seguridad) de la Sección de Servicios Generales, plaza No. E 4029, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, quien reúne los requisitos para desempeñar funciones en la citada Sección, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo 172-86); 12 y 13 de Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

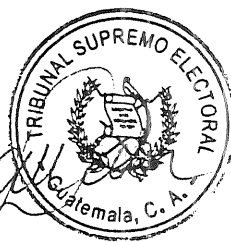
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación del señor JORGE ESTUARDO DE LEÓN AGUIRRE, como Auxiliar de Mantenimiento I (Guardia de Seguridad) de la Sección de Servicios Generales, plaza número E 4029, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de CUATRO MIL CIEN QUETZALES (Q.4,100.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-14-101-11-022-4029 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día siete de junio de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

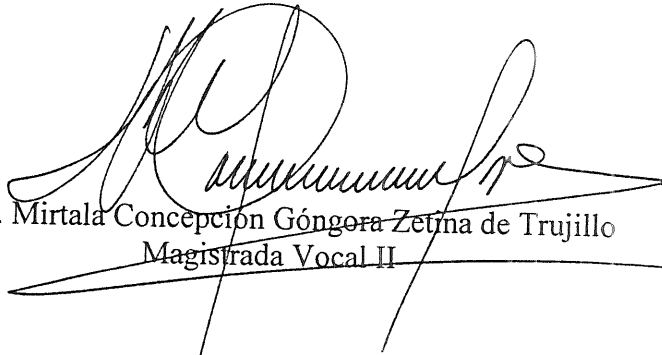


Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

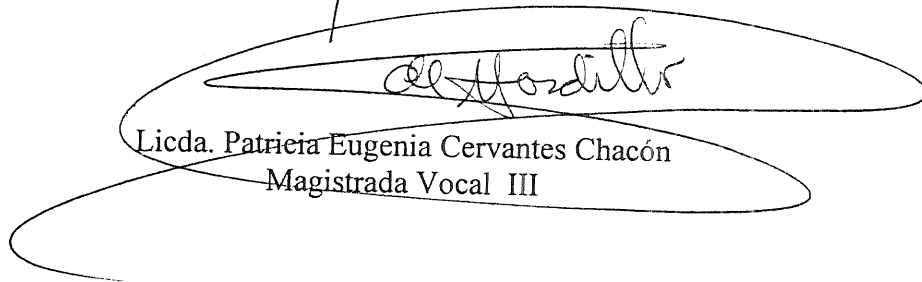
Lic. Hélder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



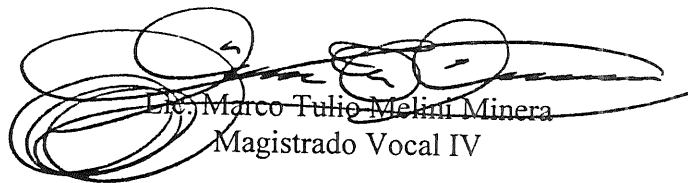
Tribunal Supremo Electoral



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II


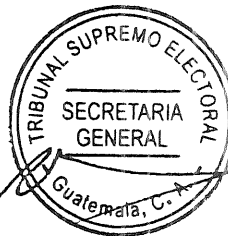


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Lic. Hugo René Rivera Castañeda
Encargado del Despacho de
Secretaría General